

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

ANUNCIO

Por medio de la presente, tras el ataque informático sufrido, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público:

1.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

2.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

3.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

4.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2018, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

5.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

6.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

7.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

8.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, por un nuevo plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>

9.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

10.– La cuenta general correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el Portal de Transparencia de la entidad local. <https://elbonillo.sedipualba.es/transparencia>.

Lo que se publica para general conocimiento.

6.773